### **CARTA CONDUCTORA**

### Señores SUPERINTENDENCIA DEL MEDIOAMBIENTE



A través de la presente, se dará respuesta a Programa de cumplimiento comprometido en el mes de Noviembre 2018 por JAKUNA DISCOTHEQUE, de propiedad de CAMPOS Y MUÑOZ LTDA., Rut. ubicado en Avenida Colón #1154 2°Piso, Comuna de Curicó, VII Región, el cual fue sometido a Medidas de Mitigación de Ruido (Control) y Estudio de Evaluación Acústica. Dando como resultado los siguientes documentos adjuntos.

- Informe Implementación Programa de Cumplimiento Jakuna Curicó Nov.2018.
- Informe Técnico D.S.38 Jakuna Curicó 2019.
- Carta Conductora de Respaldo.
- Pendrive con Ambos Informes en Digital.

Cordialmente.

CAMPOS Y MUÑOZ LTDA.

Curicó, 09 de Enero del 2019

### **REPORTE**

# IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO PARA LEVANTAMIENTO DE INFRACCIÓN "Norma de Emisión de Ruido"

### Mandante:

CAMPOS Y MUÑOZ LIMITADA
BAR DISCOTHEQUE "JAKUNA CLUB"

Curicó – VII Región. Enero de 2019

1. Introducción	2
1.1 Medidas Implementadas	3
1.2 Fotografías de las Medidas Implementadas	4
2. Cuadro Resumen	9

### 1. Introducción

La información que se desarrolla en el presente informe corresponde a evaluación de impacto acústico, actividad realizada el día sábado 05 de enero de 2019, en jornada nocturna para "Campos y Muñoz Ltda." En adelante llamada Bar Discotheque "Jakuna Club", ubicada en Av. Colón 1154 2° Piso, Curicó, Séptima Región.

En terreno, se determina el área de influencia por medio de inspección, seleccionando puntos de recepción que sean representativos frente a las emisiones de ruido generadas por la Discotheque en estudio. Con ello, se realizan mediciones de nivel de presión sonora con la finalidad de tener registros que permitan evaluar el cumplimiento de la normativa vigente, Decreto Supremo N°38/2011 "Norma de emisión de ruidos generados por fuentes que indica" del Ministerio del Medio Ambiente.

Todas estas mediciones, se realizan en función a lo indicado en el Programa de Cumplimiento para Levantamiento de cargos "Norma de Emisión de Ruido D.S.38/2011" de Noviembre de 2018, para lo cual se podrá observar a continuación, el registro de imágenes que verifican que el siguiente informe se realiza bajo el nuevo escenario con que cuenta actualmente el recinto y resumen económico de actividades realizadas.

### 1.1 Medidas Implementadas

- Fabricación de Termopanel adicional a todo el frontis en altura de la Discotheque, utilizando vidrio doble reforzado en distintos espesores atenuando de manera adicional al Termopanel existente.
- 2. Sobre tabique en muro Oriente de Pista de Baile incluyendo 2 metros de cielo para así mitigar todo tipo de fuga de ruido en esa dirección.
- 3. Cierre Superior de Cabina de Audio, Clausurado con sellado acústico permanente. (Dirección Norte Superior).
- 4. Modificación e Instalación de Puerta Acústica de doble Hoja que conecta Hall con Pista de Baile.
- 5. Modificación e Instalación de Puerta Acústica de doble Hoja que conecta Terraza con Pista de Baile.
- 6. Revestimiento Cielo y Paredes Sur Oriente, de Sala pequeña cerrada, destinada al uso de karaoke.
- 7. Configuración de Compresor limitador para el subwoofer del recinto.

### 1.2 Fotografías de las Medidas Implementadas







Imagen 2: Refuerzo Tabiquería Acústico para Muro Oriente (Antes y Después).







Imagen 4: Modificación e Instalación de Puerta Acústica Hall – Pista de Baile.



Imagen 5: Modificación e Instalación de Puerta Acústica Hall – Terraza.



Imagen 6: Revestimiento Cielo y Paredes Sur – Oriente, de Sala Pequeña Cerrada.





Imagen 7: Incorporación de Compresor – Limitador.





### 2. Cuadro Resumen

ITEM	ACCIÓN	FECHA INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS HÁBILES)	соѕто
1	Estudio Acústico Inicial para determinar situación Jakuna	26-01-2017	REALIZADO	\$ 597.500
2	Discotheque realiza gestiones para poder tomar conocimiento de niveles registrados por Inspectores del Municipio de Curico	16-08-2017	REALIZADO	\$ -
3	Discotheque había comenzado la provición de materiales para mejorar la tabiquería en cielo y frontis de recinto (Lugares indicados en recomendación)	20-04-2017	REALIZADO	\$ 121.260
4	Discotheque continúa provición de materiales para mejorar la tabiquería en cielo y frontis de recinto (Lugares indicados en recomendación)	27-02-2018	REALIZADO	\$ 329.712
5	Se inicia el desarrollo de Medidas de Mitigación de Ruido, las Cuales fueron informadas a la SMA el 08- 05-2018. Con Carta Conductora adjunta	11-04-2018	REALIZADO	\$ -
6	Discotheque realiza ultimas proviciiones de materiales para mejorar la tabiquerías en general, para externalizar la implementación a proveedores	11-05-2018	REALIZADO	\$ 672.192
7	Implementación Proyecto Medidas de Mitigación de Ruido (Paredes, Cielo, Termopanelería)	12-06-2018	REALIZADO	
8	Instalación y Desarrollo Proyecto Medidas de Mitigación de Ruido	06-08-2018	REALIZADO	\$ 2.806.615
9	En sector de Frontis Discotheque, se realizará trabajo de vidrio doble reforzando todas las area que no cuentan con Termopanel. Para así atenuar de manera adicional	05-11-2018	REALIZADO	\$ 980.000
10	Se realizará sobre tabique en muro Oriente de Pista de Baile incluyendo 2 metros de cielo para así mitigar todo tipo de fuga de ruido en esa dirección.	19-11-2018	REALIZADO	\$ 1.325.86
11	Cierre Superior de Cabina de Audio, Clausurado con sellado acústico permanente. (Dirección Norte Superior)	03-12-2018	REALIZADO	\$ 189.916
11	Modificación e Instalación de Puerta Acústica de doble Hoja que conecta Hall con Pista de Baile. Sellos perimetrales, sello inferior automático y barra antipánico.	05-12-2018	REALIZADO	\$ 412.759
12	Modificación e Instalación de Puerta Acústica de doble Hoja que conecta Terraza con Pista de Baile. Sellos perimetrales, sello inferior automático y barra antipánico.	12-12-2018	REALIZADO	\$ 412.759
13	Revestimiento Cielo y Paredes Sur - Oriente, de Sala pequeña cerrada, destinada al uso de karaoke.	19-12-2018	REALIZADO	\$ 662.933
14	Modificación de Cadena Electroacústica aprovechando lo existente e incluyendo configuración de Compresor-Limitador.	02-01-2018	REALIZADO	\$ 100.000
15	Medir el nivel de ruido después de haber implementado todas las acciones comprometidas. El objetivo es medir la efectividad de las medidas implementadas	04-01-2018	REALIZADO	\$ 250.000
16	Enviar a la Superintendencia un reporte con: a) Una prueba para acreditar que todas las medidas han sido implementadas. Esto puede ser una fotografia de cada medida implementada.	o <del>-</del> 04 0040	25.11.71.20	4 200 000
17	B) El Resultado de la medición de ruido, luego de haber implementado las medidas.	07-01-2018	REALIZADO	\$ 300.000
			DÍAS HÁBILES TRABAJOS	PRESUPUESTO TOTAL
			0	\$ 9.161.512

4.634.234

### **COMENTARIOS**

Se detecta alta influencia de Ruido de Fondo por cercanía a terminal Buses. Se realiza recomendación de reforzar tabiquerias

Municipio indica que informe realizado por SMA no arrojan excesos (DFZ-2017-534-VII-NE-IA). Discotheque aún así mantiene espiritu de mejora.

Se adjuntan 3 facturas de provisión de materiales de tabiqueria, fieltro asfáltico y Zincalum de terminación.

Se adjuntan 3 facturas de provisión de materiales de tabiqueria, fieltro asfáltico y clavos.

Se informa por primera vez mediciones en exceso (4 decibeles en 1 punto). Situación no conocida hasta la recepción de denuncia.

Se adjuntan 4 facturas de provisión de materiales de tabiqueria, Volcanitas, OSB y Pernos. (Al 13-06-2018)

Lo cual incluye materiales y mano de obra

Proyecto desarrollado con la constante asesoria de experto en acústica.

Considera generar cabidad de aire con 2 espesores distintos de vidrio.

En base a tabiqueria acústica de muro y cielo. Mano de Obra y Materialidades incluidas.

Sellado hermetico de acceso y refuerzo de ventana inferior para evitar fugas de audio.

Se utilizará existente, pero se modificadará por completo. Generando cierre automático cada vez que se manipule

Se utilizará existente, pero se modificadará por completo. Generando cierre automático cada vez que se manipule

En base a tabiqueria acústica de muro y cielo. Mano de Obra y Materialidades incluidas.

Direccionamiento de Parlantes y nulo acceso a modificación por parte de los trabajores de la configuración de Compresor-Limitador

Con Instrumento certificado y calibrado

Incluirá un Reporte Técnico basado en el D.S.38/2011

### Ingeniero Civil Acústicos

Rodrigo Barrios Salazar.

Títulos profesional mediante el siguiente link

https://siga3.inacap.cl/verificacioncertificados/ValidaCertificado.aspx

Códigos de Verificación: 4D8FDA3853EFCFCA

### **INFORME TÉCNICO**

### **D.S.N°38 DE 2011 DEL MMA**

"Norma de emisión por ruidos generados por fuentes que indica"

### Mandante:

## CAMPOS Y MUÑOZ LIMITADA BAR DISCOTHEQUE "JAKUNA CLUB"



Curicó – VII Región. Enero de 2019

1. Introducción	2
2. Objetivos	3
Metodología de Medición	4
3.1 Antecedentes Generales	4
3.2 Procedimiento de Medición	4
3.3 Procedimiento de Proyección	5
4. Normativa	6
4.1 Niveles Máximos Permisibles	6
5. Reporte Técnico	9
6. Conclusiones	22
7. Referencias	23
Anexo A	24
Anexo B	25

### 1. Introducción

La información que se desarrolla en el presente informe corresponde a evaluación de impacto acústico, actividad realizada el día sábado 05 de enero de 2019, en jornada nocturna para "Campos y Muñoz Ltda." En adelante llamada Bar Discotheque "Jakuna Club", ubicada en Av. Colón 1154 2° Piso, Curicó, Séptima Región.

En terreno, se determina el área de influencia por medio de inspección, seleccionando puntos de recepción que sean representativos frente a las emisiones de ruido generadas por la Discotheque en estudio. Con ello, se realizan mediciones de nivel de presión sonora con la finalidad de tener registros que permitan evaluar el cumplimiento de la normativa vigente, Decreto Supremo N°38/2011 "Norma de emisión de ruidos generados por fuentes que indica" del Ministerio del Medio Ambiente.

### 2. Objetivos

- Determinar el área de influencia de las fuentes sonoras y sectores de alta sensibilidad, para así localizar los puntos de medición.
- Obtener valores representativos de los niveles de ruido de fondo, en horario nocturno.
- Obtener los valores del nivel de presión sonora, en los puntos receptores más sensibles, en horario nocturno.
- Comparar estos valores con los niveles de ruido máximos permitidos por el Decreto Supremo N° 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente, según uso de suelo de cada receptor.

### 3. Metodología de Medición

### 3.1 Antecedentes Generales

La evaluación del impacto acústico hacia el exterior de Bar Discotheque "Jakuna Club", se realiza en una zona Urbana, en la comuna de Curicó.

Este recinto colinda por el norte Av. Colón y a su vez con locales comerciales y viviendas de uso habitacional; por el poniente con viviendas de uso habitacional; por el sur con viviendas de uso habitacional; por el oriente con muro de concreto de 1,5 metros de ancho por 10 metros de alto y a su vez con viviendas de uso habitacional, siendo éstos los principales receptores, estimando en 3 de ellos, los puntos de medición más críticos y representativos del perímetro de la fuente en estudio.

Bar Discotheque "Jakuna Club", cuenta con actividades los días viernes y sábado de 23:00 a 04:45. Las principales fuentes de ruido corresponden a 2 cajas acústicas instaladas en interior de Bar Discotheque.

Las condiciones acústicas del área, se ven intervenidas en sector norte por alto flujo de vehículos provenientes de Av. Colón, en sector poniente por alto flujo de vehículos provenientes de Av. Andrés Bello, por el oriente por el tránsito esporádico de vehículos y por el sur por transito esporádico de vehículos y actividades propias del sector.

### 3.2 Procedimiento de Medición

La campaña de medición en los puntos receptores escogidos, se llevó a cabo desde las 23:30 a las 03:00 hrs., horario correspondiente a jornada nocturna del día 05 de enero de 2019. Ante la imposibilidad de ingresar a la propiedad de los receptores, debido a no contar con la autorización por parte de estos, las mediciones de ruido fueron realizadas en el frontis de cada vivienda. El instrumento de medición, por tratarse de mediciones externas, en cada uno de los puntos, se ubicó a 1,5 metros de su eje vertical (piso) y en lo posible a no menos de 3,5 metros de cualquier

superficie reflectante en su eje horizontal (paredes, construcciones u otras estructuras reflectantes).

Todas las mediciones fueron hechas bajo circunstancias normales en los sectores indicados.

El método de medición se explica a continuación:

Se calibra el equipamiento a utilizar, certificando su uso apropiado. Se miden los Niveles de Presión Sonora (NPS) con unidad en decibeles y curva de ponderación "A", [dB(A)], repuesta Lenta.

Las mediciones en los puntos receptores externos se realizaron bajo las condiciones definidas en el Decreto Supremo N° 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente, en lo que respecta a tiempos de medición según el tipo de ruido. Fueron realizadas en jornada nocturna, durante la cual la fuente de ruido involucrada se encontraba en funcionamiento

Los niveles definitivos de ruido de fondo, fueron determinados en función de las variaciones de niveles observados durante cada registro, no existiendo una diferencia mayor de 2 dB(A) entre dos registros consecutivos de 5 minutos.

### 3.3 Procedimiento de Proyección

Ver Anexo C.

### 4. Normativa

### 4.1 Niveles Máximos Permisibles

Para establecer los niveles de Ruido de este estudio, se observa el Decreto Supremo 38 del año 2011 del Ministerio del Medio Ambiente (D.S.38/11 del MMA) en el cual se detallan las exigencias respectivas, y además indica las consideraciones básicas sobre ruidos, metodología de medición, zonificación y niveles de ruido máximos permitidos según la zona donde se esté evaluando.

Para los efectos de lo dispuesto en esta norma, hay que definir que se entenderá por **Nivel de Presión Sonora Continuo Equivalente (NPSeq)**: aquel nivel de presión sonora constante, expresado en decibeles A, que en el mismo intervalo de tiempo, contiene la misma energía total (o dosis) que el ruido medido; y por **Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC)**: aquel nivel de presión sonora continuo equivalente, que resulta de aplicar el procedimiento de medición y las correcciones establecidas en esta misma normativa.

Según los requerimientos del D.S. 38/11 del MMA, los niveles de ruido máximos permitidos para actividades de fuentes se denotan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Niveles Máximos Permisibles de Presión Sonora Corregidos (NPC).

Zonificación	Niveles Máximos Permisibles de Presión Sonora Corregidos (NPC) en dB(A)			
Zonnicación	Tramo Diurno 07 a 21 hrs	Tramo Nocturno 21 a 07 hrs		
Zona I	55	45		
Zona II	60	45		
Zona III	65	50		
Zona IV	70	70		

Para **Zonas Rurales** se aplicará como nivel máximo permisible de NPC, el menor valor entre:

- a) Nivel de ruido de fondo + 10
- b) NPC para Zona III de la tabla 1.

### Para estas Zonas, se define:

- Zona I: Exclusivamente uso de suelo residencial o bien este uso de suelo o bien este uso de suelo y algunos de los siguientes usos de suelo: Espacio Público y/o Área verde.
- **Zona II:** Permite además de los usos de suelo de Zona I, equipamiento a cualquier escala.
- **Zona III:** Permite además del uso de suelo de la Zona II, actividades productivas y/o de infraestructura.
- Zona IV: Permite sólo usos de suelo de actividades productivas y/o de infraestructura.
- Zona Rural: Aquella ubicada al exterior del límite urbano establecido en el Instrumento de Planificación Territorial respectivo.

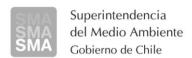
Como los puntos seleccionados para las mediciones de ruido ambiental, según la información contenida en el Plan Regulador Comunal de Curicó, se encuentran en Zona ZU-6, y de acuerdo a la tabla de homologaciones incluida en la Resolución Exenta N°491 de Mayo del 2016 de la Superintendencia del Medio Ambiente, para el presente caso se establece lo siguiente:

 La Combinación de usos de suelo permitidos para los puntos receptores, debe homologarse a Zona III.



Ilustración 1: Zona de Emplazamiento de la Fuente en Estudio (Plan Regulador Comunal).

### 5. Reporte Técnico





### **REPORTE TÉCNICO**

### D.S. N° 38 DE 2011 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica

	FICHA	A DE INFORMACI	IÓN DE N	MEDICIÓ	N DE RU	IDO	
	1	DENTIFICACIÓN DE L	Λ ELIENTE	EMISORA I	DE BLUDO		
		DENTIFICACION DE L	AFOLIVIL	LIVIIJONAL	DE ROIDO		
Nombre o razó	ón social		CAM	IPOS Y MUÑ	OZ LTDA.		
RUT							
Dirección			AV.0	COLON 1154	2°PISO		
Comuna				CURICÓ			
Nombre de Zoi	na de						
emplazamient	o (según IPT			ZU-6			
vigente) Datum		WGS84	Huso			19H	
Coordenada N	lorto	6127273	Coordenad	a Esta		294428	
Coordenada N	loi te	012/2/3	Coordenad	a ESTE		294420	
	C	ARACTERIZACIÓN DE	ΙΔ FLIENTI	F FMISORA	DE RUIDO		
		AITACTERIZACION DE	LATOLITI	LIVIIOUT	DE NOIDO		
Actividad Prod	ductiva	☐ Industrial	Agrícola	ı	Extracci	ón	Otro
Actividad Com	nercial	<b>✓</b> Restaurant	☐ Taller M	lecánico	Local Co	mercial	Otro
Actividad Espa	arcimiento	✓ Discoteca ☐ Recinto Deportivo ☐ Cultura		Otro			
Actividad de Servicio		Religioso	Salud		☐ Comunitario		Otro
Infraestructur	a Transporte	☐ Terminal	☐ Taller d	e Transporte	☐ Estación	Intermedia	Otro
Infraestructur	a Sanitaria	☐ Planta de Tratamient	o 🗌 Relleno	Sanitario	Instalación de Distribución		Otro
Infraestructur	a Energética	Generadora	Distribu	ción Eléctrica	Comunic	aciones	Otro
Faena Constru	ıctiva	Construcción	☐ Demolic	ión	Reparación		Otro
Otro (Especific	car)	Restaurant	con Activi	dades Mer	nores de Bi	ngo y Kara	oke
		INSTRUME	NTAL DE M	1EDICIÓN			
		Identific	cación sonór	netro			
Marca	BSW	/A Modelo	80	06	N° serie	3	4409
Fecha de emis	ión Certificado	de Calibración			14-12-201	.7	
Número de Cei	rtificado de Cal	libración			SON20150	072	
		Identifi	icación calib	rador			
Marca	BSW	/A Modelo	CA	111	N° serie	49	90083
Fecha de emis	ión Certificado	de Calibración			14-12-201	L7	
Número de Cei	rtificado de Cal	libración			CAL201500	)57	
Ponderación e	en frecuencia	А		Ponder temp			Slow
Verificación d en Terreno	e Calibración	<b>✓</b> Si		□ No			



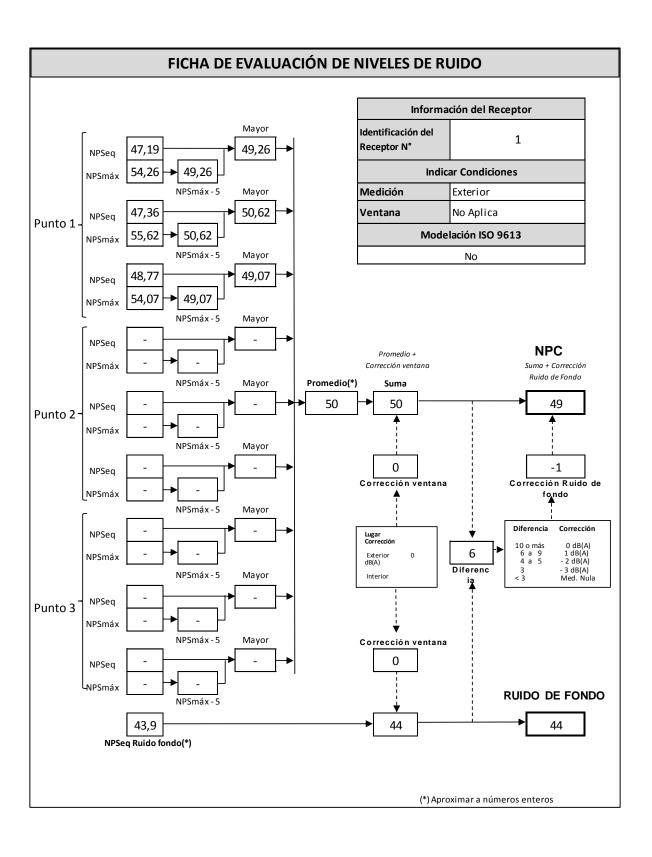
### LEYENDA DE CROQUIS O IMAGEN UTILIZADA

	Datum		WGS84		Huso		19H
	Fuer	ntes			Recep	otore	es .
Símbolo	Nombre		Coordenadas	Símbolo	Nombre		Coordenadas
F	Campos y	N	6127273	R1 💍	RECEPTOR 1	Ν	6127300
Y	Muñoz Ltda.	Ε	294428	7	KLCLF TOK 1	Е	294399
		Ν		R2 💍	RECEPTOR 2	Ν	6127257
		Ε		N2 <b>9</b>	RECEPTOR 2	Е	294367
		Ν		R3 💍	RECEPTOR 3	Z	6127217
		Ε		7	NECEF TON 3	Ε	294423
		Ν				N	
		Ε				Ε	

### **MEDICIONES**

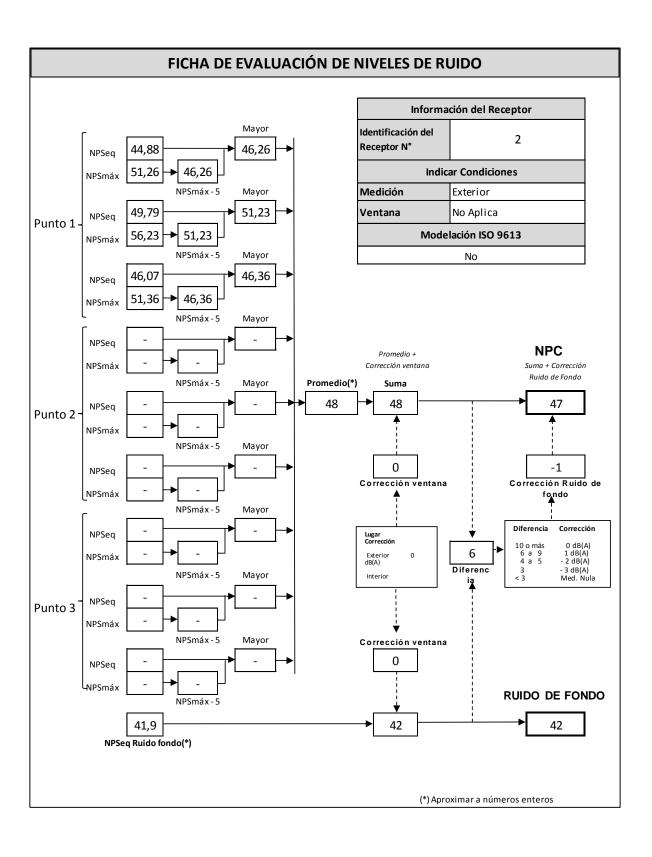
FICHA	DE INFORM	ACIÓN DE	MEDICIÓN	DE RUIDO	
	,				
	DENTIFICACIÓN	I DE LA FUENTE	EMISORA DE	RUIDO	
December Nº	T		1		
Receptor N°			1 Avenida Coló	Sn.	
Calle Número				)N	
			1160		
Comuna	NAC .	C0.4	Curicó	10	N.I.
Datum	W5	G84	Huso Coordenada	15	ЭН
Coordenada Norte	612	7300	Este	294	399
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)	ZU-6				
N° de Certificado de Informaciones Previas*		No aplica			
Zonificación DS N° 38/11 MMA	I	ПП	▼ III	☐ IV	Rural
*Adjuntar Certificado de Informa	ı ıciones Previas (Si c	orresponde, según	consideraciones	de Art. 8°, D.S. N° 38/	11 MMA)
I	DENTIFICACIÓN	I DE LA FUENTE	EMISORA DE	RUIDO	
Fecha medición			06-01-2019		
Hora inicio medición			1:18		
Hora término medición			1:22		
Periodo de medición	7:00	a 21:00 h		✓ 21:00 a 7:00 h	
Lugar de medición	☐ Medi	ción Interna		✓ Medición Externa	
Descripción del lugar de medición	Avenida princi	pal, flujo vehic	cular alto.		
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	☐ Ven	tana Abierta		☐ Ventana Cerrada	
Identificación ruido de fondo	Sí: Ruido de Fo Cercanía al ter	llaje, El ruido p minal de Buses	oroviene del a s.	lto transito de ve	hículos.
Temperatura [°C]	13,4	Humedad [%]	66	Velocidad de viento [m/s]	0,5
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Roc	Irigo Barrios Sa	lazar	\$	-
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)			NO APLICA		

### FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA Identificación Receptor N° Medición Interna (tres puntos) ✓ Medición externa (un punto) NPSeq NPSmáx **NPSmin** 47,2 43,7 54,3 47,4 43,2 55,6 Punto 1 48,8 36,1 54,1 NPSeq **NPSmin** NPSmáx Punto 2 NPSeq NPSmin NPSmáx Punto 3 **REGISTRO DE RUIDO DE FONDO** Ruido de fondo afecta ✓ No Si la medición 2:01 Fecha: 06-01-2019 Hora: 5' 10' 15' 20' 25' 30' NPSeq 44,6 43,9 **Observaciones:**



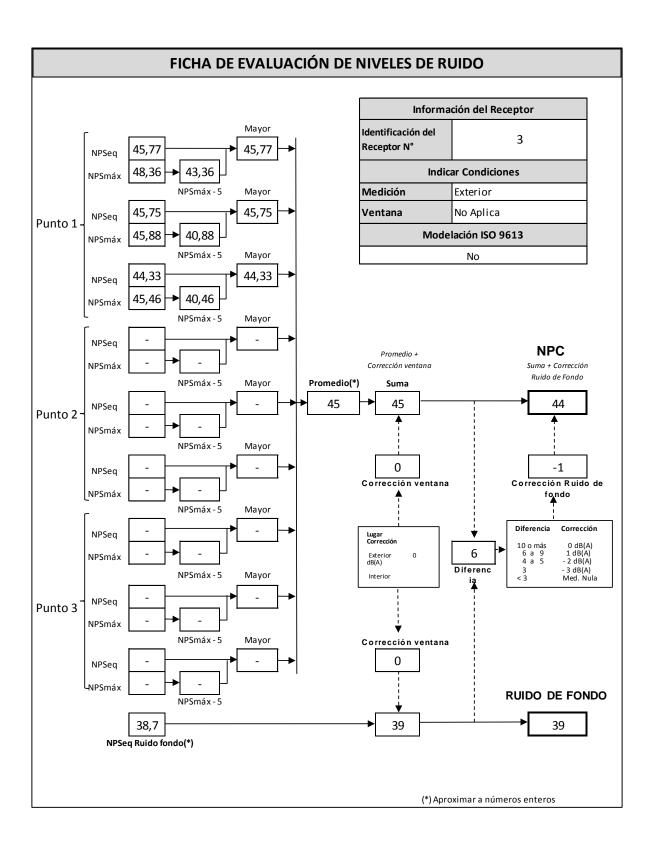
FICHA	DE INFORM	ACIÓN DE	MEDICIÓN	DE RUIDO	
1	DENTIFICACIÓN	I DE LA FILENTE	EMICODA DE	BLUDO	
	DENTIFICACION	I DE LA FUENTE	EIVIIONA DE	KOIDO	
Receptor N°			2		
Calle			Diego Portal	es	
Número			1487		
Comuna			Curicó		
Datum	WS	G84	Huso	19	ЭН
Coordenada Norte	612	7257	Coordenada Este	294	367
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)			ZU-6		
N° de Certificado de Informaciones Previas*			No aplica		
Zonificación DS N° 38/11 MMA	I	ПП	✓ III	☐ IV	Rural
* Adjuntar Certificado de Informa	aciones Previas (Si c	corresponde, según	consideraciones	de Art. 8°, D.S. N° 38/	
I	DENTIFICACIÓN	I DE LA FUENTE	EMISORA DE	RUIDO	
Fecha medición			06-01-2019		
Hora inicio medición			1:27		
Hora término medición			1:30		
Periodo de medición	7:00	a 21:00 h		<b>☑</b> 21:00 a 7:00 h	
Lugar de medición	☐ Medi	ición Interna		✓ Medición Externa	
Descripción del lugar de medición	Receptor ubica vehicular.	ado en avenida	principal. Usc	Habitacional. Co	n alto flujo
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	☐ Vent	tana Abierta		☐ Ventana Cerrada	
Identificación ruido de fondo	Sí: Ruido de alt	to tráfico de au	tos, insectos,	perros lejanos.	
Temperatura [°C]	12,5	Humedad [%]	65	Velocidad de viento [m/s]	0,4
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Rod	Irigo Barrios Sa	lazar	8	-
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)			NO APLICA		

### FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA Identificación Receptor N° 2 Medición Interna (tres puntos) ✓ Medición externa (un punto) NPSeq NPSmáx **NPSmin** 42,3 51,3 44,9 Punto 1 49,8 42,2 56,2 46,1 37,6 51,4 NPSeq NPSmin **NPSmáx** Punto 2 NPSeq **NPSmin** NPSmáx Punto 3 **REGISTRO DE RUIDO DE FONDO** Ruido de fondo afecta ☐ Si ✓ No la medición 06-01-2019 2:15 Fecha: Hora: 5' 10' 15' 20' 25' 30' NPSeq 42,5 41,9 Observaciones:



FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO						
li .	DENTIFICACIÓN	DE LA FUENTE	EMISORA DE RI	JIDO		
Decentor Nº			2			
Receptor N° Calle			Jose Cavilán			
Número			Jose Gavilán			
			1117 Curio á			
Comuna Datum	WC	C94	Curicó Huso	1.0	NU	
Datum	VV 3	Coordenada				
Coordenada Norte	6127	6127217 Este 294423				
Nombre de Zona de emplazamiento (según IPT vigente)		ZU-6				
N° de Certificado de Informaciones Previas*			No aplica			
Zonificación DS N° 38/11 MMA	I	П п	<b>☑</b> III	☐ IV	Rural	
*Adjuntar Certificado de Informa	ciones Previas (Si c	orresponde, según	consideraciones de	Art. 8°, D.S. N° 38/.	11 MMA)	
II	DENTIFICACIÓN	DE LA FUENTE	EMISORA DE RI	JIDO		
Fecha medición			06-01-2018			
Hora inicio medición			1:53			
Hora término medición			1:57			
Periodo de medición	7:00	a 21:00 h	·	21:00 a 7:00 h		
Lugar de medición	☐ Medi	ción Interna	·	Medición Externa		
Descripción del lugar de medición	Sin flujo vehic	ular				
Condiciones de ventana (en caso de medición interna)	☐ Vent	ana Abierta		] Ventana Cerrada		
Identificación ruido de fondo	Flujo vehicular	bajo y lejano.				
Temperatura [°C]	12,7	Humedad [%]	63,3	Velocidad de viento [m/s]	0,1	
Nombre y firma profesional de terreno o Inspector Ambiental (IA)	Rod	rigo Barrios Sal	azar	4	-	
Institución, Empresa o Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA)			NO APLICA			

### FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDO DE FUENTE EMISORA Identificación Receptor N° 3 Medición Interna (tres puntos) ✓ Medición externa (un punto) NPSeq NPSmáx **NPSmin** 45,8 34,5 48,4 Punto 1 45,7 38,2 45,9 44,3 39,1 45,5 NPSeq NPSmin **NPSmáx** Punto 2 NPSeq **NPSmin** NPSmáx Punto 3 **REGISTRO DE RUIDO DE FONDO** Ruido de fondo afecta ☐ Si **☑** No la medición 06-01-2019 2:32 Fecha: Hora: 5' 10' 15' 20' 25' 30' NPSeq 39,5 38,7 Observaciones:



### FICHA DE EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO

### TABLA DE EVALUACIÓN

Receptor N°	NPC [dBA]	Ruido de Fondo [dBA]	Zona DS N°38	Periodo (Diurno/Noctur no)	Límite [dBA]	Estado (Supera/No Supera)
1	49	44	Ш	Nocturno	50	No Supera
2	47	42	III	Nocturno	50	No Supera
3	44	39	III	Nocturno	50	No Supera
			Seleccione	Seleccione	ı	ı
			Seleccione	Seleccione	-	-
			Seleccione	Seleccione	-	-

### **OBSERVACIONES**

Valores medidos in-situ sin necedidad de realizar proyecciones

### ANEXOS

N°	Descripción
Α	Fotografías Receptores
В	Certificados de Instrumentos y Calibrador

### 6. Conclusiones

Bar Discotheque "Jakuna Club", perteneciente a Campos y Muñoz Ltda., ubicada en Av. Colon 1154, Curicó, Séptima Región, siendo la fecha de 05 de enero del 2019, con el fin de poder tener registro de los niveles de presión sonora generados por sus actividades de producción y emitidos hacia la comunidad, realizó una evaluación de impacto acústico a sus Instalaciones, en base a lo expuesto en la normativa vigente Decreto Supremo N°38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente.

De acuerdo a ello, luego de realizadas las mediciones, en los receptores más sensibles y cercanos a la Discotheque, para lo cual se determinaron 3 puntos de muestreo de ruido en horario nocturno, permiten concluir lo siguiente:

Para el período nocturno, en receptores 1, 2 y 3, no hay superación de los máximos permisibles. Donde los Límites permisibles son del orden de los 50 dB(A), por encontrarse ellos en zonificación homologada Zona III. Sus NPC fluctúan desde los 44 a los 49 dB(A). Por lo que se puede concluir que de los 3 puntos de muestreo de ruido, Bar Discotheque "Jakuna Club" para el periodo nocturno "No Supera" en ninguno de ellos, los niveles máximos permisibles según la normativa vigente, Decreto Supremo N°38 del 2011 del Ministerio Del Medio Ambiente. Dicho esto, se acredita que, Bar Discotheque "Jakuna Club", es un recinto apropiado para lo indicado en su giro y "No Contamina" acústicamente a la población, bajo su actual funcionamiento y trabajos de mitigación realizados.

### 7. Referencias

Decreto Supremo N° 38, del 2011: "Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica", del Ministerio del Medio Ambiente.

Resolución Exenta N°693, del 2015 del SMA: Aprueba Contenido y Formatos de las Fichas para Informe Técnico del Procedimiento General de Determinación del Nivel de Presión Sonora Corregido.

Norma Técnica ISO 9613 "Acústica – Atenuación del Sonido durante la Propagación en Exteriores".

Resolución Exenta N°491, del 2016 del SMA: Dicta Instrucción de Carácter General sobre Criterios para Homologación de Zonas del Decreto Supremo Nº 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.

Plan Regulador Comunal de Curicó.

Ingeniero Civil Acústico

Rodrigo Barrios Salazar.

Título profesional mediante el siguiente link

https://siga3.inacap.cl/verificacioncertificados/ValidaCertificado.aspx

Códigos de Verificación

4D8FDA3853EFCFCA

### Anexo A

### Fotografías Fuente - Receptor







Punto 2: Receptor 2 (Poniente) Av. Diego Portales #1487.





Punto 3: Receptor 3 (Sur) Pasaje José Gavilán #1117.





### Anexo B

### Certificados de Calibración

### Calibrador Acústico.



MODELO

### LABCAL - ISP

Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile.

### CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PERIÓDICA

Código: CAL20170107

Página 1 de 1 páginas (más anexos)

CALIBRADOR ACÚSTICO

: CA111

**NÚMERO DE SERIE** : 490083

FECHA DE CALIBRACIÓN : 14 - 12 - 2017

CLIENTE : BARRIOS & FUNES SERVICIOS DE INGENIERÍA

: BSWA

LIMITADA

DIRECCIÓN : TARAPACÁ Nº415, RANCAGUA

TÉCNICO DE CALIBRACIÓN : MAURICIO SÁNCHEZ VALENZUELA

Fecha de emisión: 18 - 12 - 2017

La incertidumbre expandida de medida se la Stignido flutipilicando la incertidumbre típica de medición por el factor de cobertura k=2 que, para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximente el 65%.

Anexo a este Certificado de Calibración se equinalmo de studies nominales de los resultados de la calibración, junto con las tolerancias establecidas en la especificación metrológica aplicada. Se incluye además, uso jadia restimento con el resultados de contrastar dichas tolerancias con los resultados, teniendo en cuenta la incertidumbre de medida. La tabla no supone la conformidad der instrumento con respecto a la especificación metrológica, tan solo con los apartados de dicha especificación metrológica.

Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones, aplicando únicamente al instrumento sometido a ensayo. Este Informe no podrá ser reproducido parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo expide.

Laboratorio de Calibración Acástica. Instituto de Salud Pública de Chile Marathón 1000 — Nuñoa — Santiago — Chile. Tel.: (56–2) 2575 55 61.



Anexo Código: CAL2017107 Página 1 de 2 páginas

LABORATIORIO DE CALIBRACIÓN ACÚSTICA

### CONDICIONES AMBIENTALES DE MEDIDA:

T = 23°C ± 3°C / H.R. = 50% ± 20% / P = 95kPa ± 10kPa

### CONDICIONES AMBIENTALES DE REFERENCIA:

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN:

ME 512 03 002 Calibración de Calibradores Acústicos de Terreno Según Norma Técnica UNE-EN 60942:205.

ESPECIFICACIÓN METROLÓGICA APLICADA:

Las tolerancias aplicadas son las establecidas en el Anexo B de la norma UNE-EN 60942:2005, de Calibradores Acústicos. Dichas tolerancias son las establecidas para un grado de precisión del instrumento CLASE 1.

PATRONES UTILIZADOS EN LA CALIBRACIÓN:

Los potrores utilizados entratizan sa trasabilidad e transfe de labrecatorias medicadas acual de la contractica de la calibración.

### PATRONES UTILIZADOS EN LA CALIBRACIÓN;

Los patrones utilizados EN La CALIBRACIÓN:

Los patrones utilizados garantizan sa trazabilidad a través de laboratorios nacionales acreditados por el INNA de laboratorios internacionales acreditados. La trazabilidad de las medidas efectuadas se refiere a nuestros patrones de los laboratorios de Britel & Kjaer.

OBSERVACIONES:

Todos los resultados están referidos a las condiciones ambientales de referencia establecidas en la especificadad metrológica aplicada.

### OBSERVACIONES:

### RESUMEN DE RESULTADOS:

Apartados de la especificación metrológica Norma UNE-EN 60942:2005	Prueba	Resultado
Niveles de presión acústica (Apartados 5.2.2 y 5.2.3 – Tabla I)	Valor nominal	POSITIVO
Averes de presion acustica (Aparados 5.2.2 y 5.2.5 – Jaola I)	Estabilidad	POSITIVO
Distorsión total (Apartado 5.5 – Tabla 6)		POSITIVO
Frecuencia (Apurtado 5.3.2 - Tabla 3)	Valor nominal	POSITIVO

- Resultado POSITIVO significa que el instrumento cumple con la especificación metrológica aplicada.
   Resultado NEGATIVO significa que el instrumento no cumple con la especificación metrológica aplicada.
   Resultado N/A significa que el ensayo no es aplicable al instrumento.

### INSTRUMENTACIÓN UTILIZADA PARA LA CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO	MARCA	MODELO	Nº SERIE	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	CALIBRADO POR
Generador de funciones	STANDFORD	DS360	88431	2016-3608	DTS
Multimetro Digital	KETHLEY	2015-P	2485	2016-3423	DTS
Módulo de presión Barométrica	ALMEMO	FD A612-SA	9040332	D-K-15211-01-00	ENAER
Termohigrómetro	ALMEMO	FH A646-E1	09070450	D-K-15211-01-00	ENAER
Micrófono Patrón	BRUEL & KJAER	4192	2686091	CAS-140788-X5YW32-301	BRUEL&KJAER North

Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile Marathos 1000 - Suñas - Saraiago - Chile. Tel.: (56 - 2) 2575 55 61. none anobal.

Anexo Código: CAL2017107 Página 2 de 2 páginas

### NIVEL DE PRESIÓN SONORA

### Valor nominal del NPS

NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Nivel Leido	Desviación (dB)	Tolerancia Positiva	Tolerancia	Incertidumbrie	
(un)	(nz)	(dB)	(415)	(dB)	Negativa (dB)	(dB)	
94.00	1000.00	93.97	-0.03	0.40	-0.40	±0.19 8 3	2
114.00	1000.00	113.91	-0.09	0.40	-0.40	±0.19 屋色	
stabilidad del NPS						Pabli	Eg.
NPS	Frecuencia	Nivel	Nivel	Desviación	Tolerancia	Incertidumbre	1
(dB)	(Hz)	Leido (dB)	Esperado (dB)	(dB)	(dB)	(dB)	100
94.00	1000:00	0.02	0.00	0.02	0.10	±0.021	-
114.00	1000.00	0.02	0.00	0.02	0.10	± 0.011	

### DISTORSIÓN

NPS (dB)	Frecuencia (Hz)	Distorsión Leida (%)	Distorsión Esperada (%)	Desviación (%)	Tolerancia (%)	Incertidumbre (%)
94.00	1000,00	0.469	0.000	0.469	3.000	± 0.13
114.00	1000,00	0.412	0.000	0.412	3.000	$\pm 0.11$

### FRECUENCIA

### Valor nominal de la Frecuencia

NPS (dB)	Frequencia (Hz)	Frecuencia Exacta (Hz)	Frecuencia Leida (Hz)	Desviación (Hz)	Tolerancia Positiva (Hz)	Tolerancia Negativa (Hz)	Incertidumbre (Hz)
94.00	1000,00	1000.00	999.25	-0.75	10.00	-10.00	± 0.50
114.00	1000.00	1000.00	999.27	-0.73	10.00	-10.00	$\pm 0.50$

### Sonómetro Integrador.



### LABCAL - ISP

Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile.

### CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PERIÓDICA

Código: SON20170117 Página 1 de 7 páginas

FABRICANTE SONÓMETRO

: BSWA TECH

MODELO SONÓMETRO

: BSWA 806

NÚMERO SERIE SONÓMETRO

: 34409

MARCA MICRÓFONO

: BSWA

MODELO MICRÓFONO

: MP 201

NÚMERO SERIE MICRÓFONO

: 511103

FECHA CALIBRACIÓN

: 15/12/2017

CLIENTE

: BARRIOS & FUNES SERVICIOS DE INGENIERÍA

DIRECCIÓN

: TARAPACÁ Nº415, RANCAGUA

Juan Carlos Valenzuela Illanes

Técnico de Calibración

Juan Carlos Valenzuela Illanes

Director Técnico

La incertidumbre expandida de medida se ha obtanido multiplicando la incertidumbre tipica de medición por el factor de cobertura de desposición normal, corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente el 95%.

Antero a este Conflicado de Colfración de aduntación se adjuntan los valores nominales de los resultados de la calibración, junto con las toternociamiente modifica en la especificación metrodocia aplicada. De incluye ademide, una tabba resumen con el resultado de confrastar dichas telementes col fice resultados el confirmidad del instrumento con malpedo a la especificación metrodocia aplicación metrodocio.

Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones, aplicando únicamiente al instrumento sometido a ensayo. Este informe no podrá ser reproducido parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio que lo expide.

Laboratorio de Calibración Acústica. Instituto de Salud Pública de Chile

Marathon 1000 - Nuños - Santrago - Chile Tel. (56 - 2) 2575 55 61 noen ispelud

### CONDICIONES AMBIENTALES DE MEDIDA:

 $T=23^{\circ}C\pm3^{\circ}C\ /\ H\ R\ =50\%\pm20\%\ /\ P=95kPa\pm10kPa$  CONDICIONES AMBIENTALES DE REFERENCIA: T = 23°C / H.R. = 50 % / P = 101,325kPa

CONDICIONES AMBIENTALES DE REFERENCIA:		
T = 23°C / H.R. = 50 %/ P = 101,325kPh		
PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN:		
ME-512.03-001 Calibración de Sonómetros Según Norma Téci	nica IEC 61672-3:2006 de Sonômetros	
ESPECIFICACIÓN METROLÓGICA APLICADA: Las tolerancias aplicadas son las establecidas en la Nonna (EC		18.
Las solerancias apricadas son las establecidas en la Norma lex grado de precisión del histramento Clase 1. PATRONES UTILIZADOS EN LA CALIBRACIÓN:	. 61672-3-2006 de Sonometros. Dichas tolerancias	son las malcadas portug
Les patrones utilizades garantizan su trazabilidad a través internacionales acreditades. La trazabilidad de las medidas efe- con los patrones de los laboratorios de Brisci. de Kajaer.	de Laboratorios nacionales acreditudos por el ctuadas se refiere a nuestros patrones de referencia	INN o per Laboratorius calibrades periodicamente
RESUMEN DE RESULTADOS:		E
Apartado de la especifica (Ref. IEC 61672-		Resultado
ndicación a la frecuencia de comprobación de la cali	bración (Apartado 9)	POSITIVO
Ruido intrinseco	Micrófono Instalado <sup>1</sup>	N/A
(Apartado 10)	Dispositivo de entrada eléctrica	N/A
Ponderación frecuencial con señales acústicas	Ponderación frecuencial A	N/A
(Apartado 11)	Ponderación frecuencial C	POSITIVO
	Ponderación frecuencial A	POSITIVO
Ponderación frecuencial con señales eléctricas	Ponderación frecuencial C	POSITIVO
(Apartado 12)	Ponderación frecuencial lineal	N/A
	Ponderación frecuencial Z	POSITIVO
Ponderaciones temporales y frecuenciales a 1 kHz	Ponderaciones frecuenciales	POSITIVO
(Apartado 13)	Ponderaciones temporales	POSITIVO
Linealidad de nivel en el margen de nivel de referenc	ia (Apartado 14)	POSITIVO
inealidad de nivel incluyendo el selector de márgeno.	es de nivel (Apartado 15)	N/A
· Control of the Cont	Ponderación temporal Fast	POSITIVO
Respuesta a tren de ondas Apartado 16)	Ponderación temporal Slow	POSITIVO
N. 25 (15 000 (0.10 0.5 ())	Nivel promediado en el tiempo	POSITIVO
Nivel de sonido con ponderación C de pico (Apartado	17)	POSITIVO
ndicación de sobrecarga (Apartado 18)		POSITIVO

- Resultado POSITIVO significa que el instrumento cample con la especificación metrológica aplicada.
   Resultado NEGATIVO significa que el instrumento no cumple con la especificación metrológica aplicada.
   Resultado N/A significa que el ensayo no es aplicable al instrumento.

### INSTRUMENTACIÓN UTILIZADA PARA LA CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO	MARCA	MODELO	Nº SERIE	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	CALIBRADO POR
Generador de funciones	STANDFORD	DS360	88431	2016-3605	DTS
Generador Multifrecuencia	BRUEL & KJAER	4225	2692339	CAS-140788-X5Y9G2-902	BRUEL&KJAER North America Inc.
Multimetro Digital	KEITHLEY	2015-P	2485	2016-3423	DTS
Modulo de presión Barométrica	ALMEMO	FD A612-SA	9040332	D-K-15211-01-00	ENAER
Termohigrometro	ALMEMO	FH A646-E1	09070450	D-K-15211-01-00	ENAER

### INDICACIÓN A LA FRECUENCIA DE CALIBRACIÓN

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (dB)	Ajustado	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	(dB)	Tolerancia positiva (dB)
113.94	1000	0	0.2	NO	113,98	113.74	0.24	0.17	1.1
113.94	1000	0	0.2	SI	113.98	113.74	0.24	0.17	1.1

# Tologogio DE CALIBRACIÓN ACÍSTICA regulação de Calibración de Cali

### PONDERACIÓN FRECUENCIAL ACÚSTICA

### Ponderación Frecuencial C

Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (dB)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	(dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
63	-0.8	0	113.38	113.43	-0.05	0.21	1.5	-1.5
125	-0.2	0	113.98	113.99	-0.01	0.21	1.5	-1.5
250	0	0	114.08	114,17	-0.09	0.21	1.4	-1.4
500	0	0	114.08	114.17	-0.09	0.21	1.4	-1.4
1000	0	0.2	113.98		100	121		
2000	-0.2	0.5	113.58	113.48	0.10	0.21	1.6	-1.6
4000	-0.8	1.0	112.18	112.31	-0.13	0.21	1.6	-1.6
8000	-3	3.3	108.33	107.92	0.41	0.24	2.1	-3.1
12500	-6.2	6.5	102.58	101.51	1.07	1.0	3	-6
	63 125 250 500 1000 2000 4000 8000	(Hz) Frecuencial (dB)  63 -0.8 125 -0.2 250 0 500 0 1000 0 2000 -0.2 4000 -0.3 8000 -3	(Hz) Frecuencial (dB) (dB)  63 -0.8 0 125 -0.2 0 250 0 0 500 0 0 1000 0 0.2 2000 -0.2 0.5 4000 -0.8 1.0 8000 -3 3.3	(Hz) Frecuencial (dB) Leido (dB)  63 -0.8 0 113.38 125 -0.2 0 113.98 250 0 0 114.08 500 0 0 0 114.08 1000 0 0.2 113.98 2000 -0.2 0.5 113.58 4000 -0.8 1.0 112.18 8000 -3 3.3 108.33	(Hz) Frecuencial (dB) Leido (dB) Esperado (dB)  63 -0.8 0 113.38 113.43 125 -0.2 0 113.98 113.99 250 0 0 114.08 114.17 500 0 0 114.08 114.17 1000 0 0.2 113.98 -2000 -0.2 0.5 113.58 113.48 4000 -0.8 1.0 112.18 112.31 8000 -3 3.3 108.33 107.92	(Hz) Frequencial (dB) (dB) (dB) (dB) (dB) (dB) (dB) (dB)	(Hz) Frecuencial (dB) (dB) (dB) (dB) (dB) (dB) (dB) (dB)	(Hz) Frequencial (dB) (dB) (dB) (dB) (dB) (dB) (dB) (dB)

### PONDERACIÓN FRECUENCIAL

### Ponderación Frecuencial A

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
115.20	63	-26.2	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
105.10	125	-16.1	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
97.60	250	-8.6	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	1.4	-1.4
92.20	500	-3.2	0	88,90	89.00	-0.10	0.18	1.4	-1.4
89.00	1000	0	0	89.00	100000		+		
87.80	2000	1.2	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.6	-1.6
88.00	4000	1.	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.6	-1.6
90.10	8000	-1.1	0	89.10	89.00	0.10	0.18	2.1	-3.1
95.60	16000	-6.6	0	88.70	89.00	-0.30	0.18	3.5	-17

### Ponderación Frecuencial B

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	(dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
98.30	63	-9.3	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	1.5	-1.5
93.20	125	-4.2	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
90.30	250	-1.3	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	1.4	-1.4
89.30	500	-0.3	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.4	-1.4
89,00	1000	0	0	89.00				- 3	
89.10	2000	-0.1	0	89:00	89.00	0.00	0.18	1.6	-1.6
89.70	4000	-0.7	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.6	-1.6
91.90	8000	-2.9	0	89.10	89.00	0.10	0.18	2.1	-3.1
97.40	16000	-8.4	0	88.70	89.00	-0.30	0.18	3.5	-17

Si a la desecha de la linea apprece la polabra ERROR significa que la lectura, expandida por la incentidambre de la medición, no enté dento de las tolerancias establecidas en la especificación metrológica aplicada. Las usidades de medida dil sen referidos a 20 µPa

### Ponderación Frecuencial C

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	(dB)	Tolerancia positiva (dB)	negativa (dB)
89.80	63	-0.8	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	4.5 電影
89.20	125	-0.2	0	89,00	89.00	0.00	0.18	1.5	1.5 23 5
89.00	250	0	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	1.4	-14 E 2 E
89,00	500	0	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.4	-1.4
89.00	1000	0	0	89.00	-	1.4	+		. 20
89.20	2000	-0.2	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.6	-1.6
89.80	4000	-0.8	0	89.00	\$9.00	0.00	0.18	1.6	-1.6
92.00	8000	-3	0	89.10	89.00	0.10	0.18	2.1	-3.1
97.50	16000	-8.5	0	88.70	89.00	-0.30	0.18	3.5	-17 09

### Ponderación Frecuencial Z

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial (dB)	Corrección (eléctrica) (dB)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
89.00	63	0	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
89.00	125	0	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.5	-1.5
89.00	250	0	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	1.4	+1.4
89.00	500	0	0	89.00	89.00	0.00	0.18	1.4	+1.4
89,00	1000	0	0	89.00		343			
89.00	2000	0	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	1.6	-1.6
89.00	4000	0	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	1.6	-1.6
89.00	8000	0	0	89.00	89.00	0.00	0.18	2.1	-3.1
89.00	16000	0	0	88.90	89.00	-0.10	0.18	3.5	-17

### LINEALIDAD

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Toleraped negative (dB)
135.10	8000	133.90	134.00	-0.10	0.14	1.1	11 (1)
134.10	8000	133.00	133.00	0.00	0.14	1.1	MENTO SALI
133.10	8000	132.00	132.00	0.00	0.14	1.1	11 835
132.10	8000	131.00	131.00	0.00	0.14	1.1	小 屋里里
131.10	8000	130.00	130.00	0.00	0.14	1.1	前 管三星
130.10	8000	129.00	129.00	0.00	0.14	1.1	11 1855
125.10	8000	124.00	124,00	0.00	0.14	1.1	11 1853
120.10	8000	119.00	119.00	0.00	0.14	1.1	小儿是三百
115.10	8000	114.00		-			. 1825
110.10	8000	109.00	109.00	0.00	0.14	1.1	-III 13 8 5
105.10	8000	104.00	104.00	0.00	0.14	1.1	11 1= -2
100.10	8000	99.00	99.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
95.10	8000	94.00	94.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
90.10	8000	89.00	89.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
85.10	8000	84.00	84.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
80.10	8000	79.00	79.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
75.10	8000	74.00	74.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
70.10	8000	69.00	69.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
65.10	8000	64.00	64.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
60.10	8000	59.00	59.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
55.10	8000	54.00	54.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
50.10	8000	49.00	49.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
45.10	8000	44.00	44.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
40.10	8000	39.00	39.00	0.00	0.14	1.1	-1.I
39.10	8000	38.00	38.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
38.10	8000	37.00	37.00	0.00	0.14	1.1	-I.1
37.10	8000	36.00	36.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
36.10	8000	35.00	35.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
35.10	8000	34.00	34.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
34.10	8000	33.00	33.00	0.00	0.14	1.1	-I.I
33.10	8000	32.00	32.00	0.00	0.14	1.1	-1.1
32.10	8000	31.00	31,00	0.00	0.14	1.1	-1.1
31.10	8000	30.00	30,00	0.00	0.14	1.1	-1.1
30.10	8000	28.90	29.00	-0.10	0.14	1.1	-1.1
29.10	8000	27,90	28.00	-0.10	0.14	1.1	-1.1
28.10	8000	26.90	27.00	-0.10	0.14	1.1	-1.1
27.10	8000	25.80	26.00	-0.20	0.14	1.1	-1.1

### DIFERENCIA DE INDICACIÓN

### Ponderaciones Temporales

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Temporal	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
114.00	1000	NPS Fast	114.00	190	0.0			
114.00	1000	NPS Slow	114.00	114.00	0.00	0.082	0.3	-0.3
114.00	1000	Leq	114.00	114.00	0.00	0.082	0.3	-0.3

Si a la derecho de la linea aperece la polatea ERROR significa que la lectura, expandida por la incensidambre de la medición, no está dentro de las tolerancias establecidas en la especificación metrológica oplicada. Las unidades de medida dil son referados a 20 µPa.

### Ponderaciones Frecuenciales

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderación Frecuencial	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	(dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
114.00	1000	A	114.00	2	- 1	20	- 2	323
114.00	1000	В	114.00	114.00	0.00	0.082	0.4	-0.4
114.00	1000	C	114.00	114.00	0.00	0.082	0.4	-0.4
114.00	1000	Z	114.00	114.00	0.00	0.082	0.4	-0.4

### RESPUESTA A TREN DE ONDAS

### Ponderación temporal Fast

											The same of the sa
NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Ponderació Frecuencia		do E	Nivel sperado (dB)	Desviación (dB)	(dB)	pos		olerancia negativa (dB)	ABORATORIO DE DEPARTAMENTO DE PARTAMENTO DE S
114.00	1000	A	114	.00	2	100	20		2		意言書
114.00	1000	В	114	.00	114.00	0.00	0.082	1	0.4	-0.4	6 E E
114.00	1000	C	114	.00	114.00	0.00	0.082	1	0.4	-0.4	835
114.00	1000	Z	114	.00	114.00	0.00	0.082	8 1	0.4	-0.4	夏至三
RESPUE	STA A TRI	EN DE ON	DAS								Pablica d
	STA A TRI		DAS								Publica de C
	ción tempor		DAS Lexp	Nive				U	Toleranci		de Chi
ondera	ción tempor	al Fast		Nive Leids (dB)	Esper	rado (dB		U (dB)	Toleranci positiva (dB)		iva
ondera NPA plicado (dB)	ción tempor	al Fast Duración	t_exp	Leide	Esper (dl	rado (dB			positivn (dB)	negat	iva
NPA plicado (dB)	eión tempor Frecuencia (Hz)	Duración (ms)	t_exp (s)	Leids (dB)	Esper (dl	rado (dB 3)	)	(dB)	positiva	negat (dB	iva (s)
ondera NPA plicado	Frecuencia (Hz)	Duración (ms)	(s)	(dB)	6 Esper (dE 0 - 0 130.	rado (dB 3) - 02 -0.0	2 (	(dB)	positivn (dB)	negat (dB	iva 8)

### Ponderación temporal Slow

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Duración (ms)	(s)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	(dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
130,00	4000.00	Ģ	Ç.	131.00					
130.00	4000.00	200	1	123.40	123.58	-0.18	0.082	0.8	-0.8
130.00	4000.00	. 7	1	103.80	104.01	-0.23	0.082	1.3	.2.2

### Nivel promediado en el tiempo

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Duración (ms)	Nivel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
130,00	4000.00		131.00		(7.5)	A070-0		
130.00	4000.00	200	124.00	124.01	-0.01	0.082	0.8	-0.8
130.00	4000.00	2	103.90	104.01	-0.11	0.082	1.3	-1.8
130,00	4000,00	0.25	94.80	94.98	-0.18	0.082	1.3	-3.3

### NIVEL DE SONIDO CON PONDERACIÓN C DE PICO

NPA aplicado (dB)	Frecuencia (Hz)	Número de Ciclos	Lepeak-Le	Nīvel Leido (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)
135.00	8000		100	132.10		0.2	23	90	
132.00	500	2	9	132.00					
135.00	8000	Uno	3.4	134.50	135.50	-1.00	0.082	2.4	-2.4
132.00	500	Semiciclo positivo	2.4	134.30	134.40	-0.10	0.082	1.4	-1.4
132.00	500	Semicielo negativo	2.4	134.30	134.40	-0.10	0.082	1.4	-1.4

Si a la derecto de la lima aparese la polatra ERROR significa que la lectura, expandida por la incertidarritre de la medición, no está deritro de las volerencias establecidas en la especificación metrológica aplicada. Las unidades de medida dil son referidos a 20 μPα.

Código: SON20170117 Página 7 de 7 páginas

### INDICACIÓN DE SOBRECARGA

Margen Superior (dB)	Frecuencia (Hz)	Señal de Entrada	Nivel Sobrecarga (dB)	Nivel Esperado (dB)	Desviación (dB)	U (dB)	Tolerancia positiva (dB)	Tolerancia negativa (dB)	LABORAT DEPART
134 134	4000 4000	Semiciclo positivo Semiciclo negativo	137.50 137.50	137.50	0.00	0.14	1.8	-1.8	ORIO DE O
									SALUD O
									ON ACT
									CHIE STICA

Si a la derecto de la linea aparese la polatra ERROR significa que la lectura, expandida por la incentidamère de la medición, no está dentro de las tolerancias establecidas en la especificación metrológica aplicada. Las unidades de medida del sen referidos a 20 μPa